**PODER LABORAL PARA DEMANDAR UNA EMPRESA POR DIFERENCIA DE PRESTACIONES**

Yo, XXXXXXXXXXXXX, Venezolano, mayor de edad, civilmente hábil y titular de la Cédula de Identidad Personal N° V.- XXXXXXX, mediante el presente documento declaro: Confiero, PODER ESPECIAL pero amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a RICARDO MANUEL AQUINO, Venezolano, abogado en ejercicio, titular de la Cédula de Identidad N°. V.- 4.980.737 e inscrito en el I.P.S.A, con el número 124.942, respectivamente, para que me represente y sostenga mis derechos, acciones e intereses en el juicio que por obligaciones laborales intentaré ante un Tribunal de Primera Instancia de Sustanciación, Mediación y Ejecución del Trabajo del Primer Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, Sede Ciudad Bolívar, contra la entidad del trabajo FARMACIA XXXXXXXXXX, C.A. En ejer­cicio de este mandato, el apoderados aquí constituido, tiene facultades expresas para redactar el libelo correspondiente e introducirlo en el Tri­bunal pertinente, seguir el Juicio en todos sus trámites e instancias hasta su definitiva terminación, así como para contestar demandas, reconvenciones, excepciones y cuestiones previas, para convenir si lo juzga oportuno y oponer toda clase de defen­sas a mi favor, desistir, transigir, darse por citado o notificado en mí nombre y solicitar cualesquiera medidas tendientes a garantizar las re­sultas de la acción que le confío y para intentar cualquier otra acción contra la misma entidad del trabajo demandada si fuere necesario en éste u otro tribunal de la República, recibir canti­dades de dinero que deban serme pagadas, otorgando su respectivo re­cibo o finiquito, promover y evacuar pruebas, repreguntar testigos que declaren en mi contra, asistir testigos que declaren a mi favor, hacer uso de todos los recursos ordinarios y extraordinarios que da la Ley, inclusive el de Casación y el de Amparo Constitucional, hacer en fin cuanto yo mismo haría en defensa de mis derechos, acciones e intereses.